

**MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen: *Contar en el mundo. Una mirada sobre las relaciones internacionales desde las vidas de las mujeres*, Cuadernos inacabados núm. 64, Madrid, Horas y Horas, 2012, 190 pp.**

El libro presenta de manera crítica aspectos de la historia relacionados con las vicisitudes de la participación femenina en la gestión de los conflictos, de la paz y de la guerra a escala internacional. Asimismo, visibiliza y da relevancia a las prácticas cotidianas de subsistencia y sostenibilidad que llevan a cabo tantas mujeres anónimas.

Carmen Magallón Portolés interpela al género masculino por la manipulación histórica de la diferencia de la mujer. Ésta se ha hecho a través de discursos como el del cuerpo como tierra a conquistar y el del «ángel del hogar» que, según la autora, apartó a las mujeres del ámbito público y profesional y limitó su acción al ámbito doméstico, a las prácticas de cuidado y manutención familiar.

En el libro se argumenta que la violencia generalmente está asociada al género masculino y al cuerpo del varón. Se invita a hombres y a mujeres a repensar la manera como el cuerpo condiciona y a revisar su papel en la cultura con el objetivo de reflexionar y trabajar juntos, hombres y mujeres, a favor de la no violencia y de la vida.

Al ocuparse de la masculinidad, la autora afirma que los hombres deben criticar, desde la alteridad, su experiencia a través de la historia, para que ésta se constituya en revulsiva y reestructuradora. Presenta como negativa lo que denomina la inercia de los espacios separados<sup>1</sup>, a la vez, reclama las aportaciones de las mujeres como transformadoras de lo real y no como artificiosas o innecesarias. Es así como, exhorta a los hombres a asumir la parcialidad de su experiencia, de su papel hegemónico en las lógicas imperantes y a estar dispuestos a dar espacio al legado femenino.

La autora rechaza la indiferencia sociocultural a la contribución de visiones alternativas del mundo por parte del feminismo internacionalista e insta a, desde la diversidad, «reescribir las relaciones internacionales y el mundo mismo, con una voz propia»<sup>2</sup>. Además se infiere del libro, como lo expone Simone de Beauvoir, que tanto *el hombre* como *la mujer* son una construcción social.

En el primer artículo de la obra, Magallón Portolés aborda las relaciones internacionales desde las vidas de las mujeres, haciendo énfasis en aspectos como el predominio de la cultura de la muerte, el manejo del poder político y bélico y la visibilización de la mujer en las relaciones internacionales.

Respecto a la cultura de la muerte, explica cómo el género masculino la ha patrocinado a través de las diversas formas de la violencia y de la guerra (citando a Hartsock). Sobre el manejo del poder político y bélico, asegura que éste se ha hecho desde la parcialidad de la experiencia masculina y la no distinción entre conflicto y violencia, y desde un determinado paradigma (*realismo*) en el ámbito de las relaciones internacionales (citando a Kenneth Waltz). Finalmente, señala que la mujer en las relaciones internacionales fue

---

<sup>1</sup> MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen. *Contar en el mundo. Una mirada sobre las relaciones internacionales desde las vidas de las mujeres*, op. cit., p. 170.

<sup>2</sup> *Ibidem.*, p. 171.

inicial y predominantemente visibilizada como víctima de la violencia y objeto de protección, no como sujeto con voz propia.

En el siguiente capítulo, la autora destaca diversas experiencias de grupos de mujeres que luchan por la paz en distintos lugares del mundo. Hace hincapié en la experiencia del movimiento *Mujeres de negro*, una iniciativa de diálogo nacida en 1988 en Jerusalén y conformada por mujeres palestinas e Israelíes que se oponen a la ocupación israelí y a las agresiones de los gobiernos de turno. Este movimiento se extendió por todo el mundo gracias a su filosofía, que aboga por establecer lazos y diálogo entre las personas de grupos enfrentados, con el objetivo de desbloquear los procesos de paz.

En relación con el enquistado conflicto de Palestina/Israel, Magallón Portolés señala el gran número de grupos de mujeres surgidos en la zona a favor de la paz: la *Coalición de Mujeres por la paz* (conformada por los grupos *New Profile*, *Machsom Watch* y *Bat Shalom*), en Israel y la *Comisión Internacional de Mujeres (CIM)* por una paz justa y duradera, en Oriente medio. Se refiere también al libro *En la tierra de los olivos. Una historia de mujeres por la paz*, de Sumaya Farhat–Naser, en el cual se narra la historia de dos centros de mujeres, uno palestino y otro israelí, fundados en Jerusalén y que dieron origen a la iniciativa conjunta de diálogo *Jerusalem Link*, de la cual emanaron varias declaraciones, en la última de las cuales se defendía la creación del Estado Palestino.

Magallón Portolés reseña cómo grupos de mujeres de la India, de Colombia, de México, se han movilizado en pro de la paz frente a agresiones de actores armados, han reaccionado frente al miedo y reclamado que se respeten sus derechos y la vida humana. Y aludiendo a los Estados Unidos, el grupo de mujeres *Code Pink* es señalado por la autora como contrario a la invasión en Irak y, en general, opuesto a las políticas de guerra de éste país. También destaca la labor de Bárbara Lee, única voz disidente en la Cámara de Representantes frente al bombardeo de Serbia y la guerra contra Afganistán.

Sobre grupos de mujeres que han ejercido influencia a nivel internacional, señala a las mujeres de la Plaza de mayo, a las madres de soldados rusos y de soldados chechenos... y en general a muchas otras: guerrilleras, monjas, defensoras de derechos humanos, etc.; quienes desempeñando distintos roles se han dedicado a luchar por la no violencia desde su cotidianidad y su trabajo casi siempre invisibilizado. Además subraya que en las relaciones internacionales el protagonismo de la mujer se ha menospreciado, ignorándose que la aflicción femenina compartida y causada por la guerra produce rechazo, negación y desvinculación de las políticas de guerra, tal como lo anuncia el lema de las *Mujeres de negro*: «No en mi nombre».

En el siguiente artículo del libro se aborda el tema de la vulnerabilidad, la seguridad humana y la paz, defendiendo y mostrando el valor de las tareas de las mujeres en el cuidado de las personas y de la naturaleza. Además se describen situaciones de vulnerabilidad personal y grupal, precisando que se ha codificado la vulnerabilidad como femenina y la búsqueda de la invulnerabilidad como masculina. Se recalca que de la aceptación de la vulnerabilidad surge el intento de comprender al otro y su fragilidad humana, mientras que la presunción de invulnerabilidad lleva a responder con acciones que incrementan la espiral de violencia.

Se identifican como femeninas las prácticas de cuidado, muy importantes para entender la racionalidad civilizatoria que se constituye en alternativa de la dominante. Todas estas circunstancias permiten dimensionar la importan-

cia de la participación femenina en las relaciones internacionales, especialmente en la prevención de la guerra, la paz y el pos conflicto.

Magallón Portolés argumenta que tanto mujeres como hombres deben enfrentar el reto de avanzar hacia una seguridad humana para todos. Resalta que la noción de seguridad humana encaja más en la lógica femenina y la perspectiva de las prácticas de cuidado, y rescata este concepto frente a la seguridad clásica, concebida de modo que se identifica con la seguridad nacional, en tanto señala que entre el desarrollo humano y la seguridad humana existe una relación de interacción que ha contribuido a reinterpretar el desarrollo desde la seguridad y a cambiar sus prioridades. Asevera que el desorden mundial provoca la erosión de la autoridad de las instituciones internacionales y ello, en consecuencia, se erige como el mayor obstáculo en el reto de lograr ese objetivo. Añade que el aumento de conciencia sobre la vulnerabilidad global compartida ayudaría a neutralizar la inseguridad humana. Coloca como origen de esta situación insostenible a la lógica que pone la acumulación material y el poder económico en el centro del universo.

Ocupándose del conflicto colombiano, afirma que las fuerzas de seguridad, los paramilitares y la guerrilla han sembrado el terror entre la población usando a las mujeres para objetivos militares<sup>3</sup>. Al respecto expresa que el conflicto armado exacerba la violencia doméstica y en la comunidad.

En el capítulo titulado «Rescatar el cuerpo para una política de paz» se defiende la trascendental importancia de la voz del cuerpo de la mujer y la necesidad de liberarlo de los símbolos y categorías culturales. Se refiere a los lenguajes del cuerpo, uno de los cuales aporta la memoria social que contiene. Enfatiza en que la conciencia de la vulnerabilidad del cuerpo es un saber importante para una cultura de paz.

Acorde con las filosofías feministas, la autora aborda el tema del determinismo biológico y cultural, los debates de Judith Butler sobre si el género se construye sobre el sexo o a la inversa, y sobre el peligro de hacer ruptura de las mujeres como sujeto y dar lugar a otro determinismo, esta vez social. Concluye diciendo que «tanto los aspectos de origen cultural como los de origen biológico pueden ser transformados desde la libertad individual y grupal»<sup>4</sup>.

Articula las afirmaciones anteriores con la participación de la mujer en el espacio de lo público, aseverando que el feminismo reivindica la presencia de las mujeres en los organismos internacionales y en los procesos de paz. Esto lo relaciona con el cumplimiento del derecho a la igualdad formal, lo que no solo es justo sino que aporta significado. De igual manera se refiere a que para el feminismo, lo personal y lo corporal es político.

En el quinto capítulo del libro, se aborda la diversidad femenina, la intervención y compromiso de las mujeres por la paz en múltiples contextos, aunque por encima de esta diversidad, la autora asegura que las mujeres que trabajan por la paz comparten el intento de deslegitimar la lógica que pone en juego la vida de los seres humanos persiguiendo y poniendo por delante intereses materiales, ideológicos, de poder, de soberanía u otros. Y pone ejemplos de algunos de estos grupos de mujeres.

---

<sup>3</sup> VV.AA. (2004), *Colombia. Cuerpos marcados, crímenes silenciados*, Madrid, Amnistía Internacional (EDAI), 2004, pp. 9-10.

<sup>4</sup> MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen. *Contar en el mundo. Una mirada sobre las relaciones internacionales desde las vidas de las mujeres*, op. cit., pp. 86 y ss.

En cuanto a la lucha por la paz expone que continuamos inmersas en un conflicto identitario en el que se deben elegir valores previa una postura crítica, antes de asumir o rechazar lo culturalmente asignado. Y sobre la posibilidad o necesidad de «hacer las paces» cita al filósofo Vicent Martínez Guzmán para explicar el acierto de la crítica feminista sobre la dicotomía «mujer pacífica-hombre violento», una dicotomía que no favorece en absoluto el avance de las culturas de paz.

Se refiere a la «sociedad de las extrañas»<sup>5</sup> de Virginia Wolf y, con relación al orden establecido, expone que en nuestros días las mujeres siguen manteniendo distintos grados de extrañeza ante las instituciones sociales, sin dejar de mencionar el aminoramiento paulatino de su tradicional exclusión de las mismas, en los países democráticos. La inclusión de las mujeres en la comunidad política, y la lectura de los derechos a la luz de su experiencia puede contribuir al reconocimiento del valor de la paz en la comunidad de derechos.

En lo que se refiere al aporte de la presencia femenina en los procesos de paz, menciona que en la reunión del Consejo de Seguridad del mes de octubre de 2009, Asha Hagi intervino en nombre del grupo de trabajo sobre *Mujeres, Paz y Seguridad*, afirmando que en el proceso somalí, las mujeres aportaron «...tolerancia, compasión, perdón y soluciones prácticas, actitudes básicas para la reconciliación»<sup>6</sup>. Luego se refiere a una paz que debe ser sostenible, no sólo puntual, algo para lo que es imprescindible el concurso de la sociedad civil y en particular de las mujeres, como parte de ella. Pues la construcción de la paz, argumenta, no atañe sólo a combatientes o a líderes, sino que es un proceso que pertenece a las comunidades. Lograr la paz sostenible implica la reinserción de los combatientes, la reconstrucción y la reconciliación. Condiciona la reconciliación a escuchar la voz de las víctimas, quienes tienen la palabra porque han sufrido la violencia.

Por otra parte, radica en un criterio ético (principio de igualdad) la presencia de las mujeres en la mesa de negociación, puesto que «en la medida en que sigan existiendo, de hecho, desigualdades y roles en función del sexo, el sexo tendrá que ser un criterio a tener en cuenta en los órganos de participación»<sup>7</sup>. No obstante, la inclusión de las mujeres en los procesos de negociación no significa que se incorpore la perspectiva de género, que va a mejorar el estatus del resto de las mujeres y que ello va a modificar de manera sustantiva los acuerdos de paz. Sin embargo, y «en principio, el único cambio que sí se da independientemente de la personalidad, ideología, desempeño y propósito de las mujeres implicadas es el derivado de su presencia corporal»<sup>8</sup>, lo que tiene un valor simbólico, en nada desdeñable.

Articulando lo anterior, la autora complementa que no toda mujer que llega al poder se ubica y piensa desde un paradigma feminista. Utiliza como ejemplo lo ocurrido con la elección de las mujeres al parlamento de Irak en el 2006. Señala que otro problema es el que se da en la sociedad posconflicto armado, en la que vuelven a aparecer las tendencias ancestrales de marginación de las mujeres. Al respecto, cita a Sumie Nakaya para quien «el aumen-

<sup>5</sup> *Ibidem.*, p. 96.

<sup>6</sup> *Ibidem.*, p. 102.

<sup>7</sup> MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen. *Contar en el mundo. Una mirada sobre las relaciones internacionales desde las vidas de las mujeres*, op. cit., p. 100.

<sup>8</sup> *Ibidem.*, p. 103.

to del número de mujeres en las negociaciones de paz no garantiza la ausencia de discriminación en la sociedad posconflicto»<sup>9</sup>. Alude a los casos de Kosovo y Burundi.

Sobre la perspectiva de género en los procesos de paz, afirma que «la inclusión de mujeres en los distintos niveles de la toma de decisiones, siendo un derecho incuestionable y una condición necesaria, no es suficiente: no equivale al cambio de paradigma o de la lógica bajo la que actúa el poder»<sup>10</sup>. Inquieta el cambio de roles de los hombres para que se involucren en la agenda de justicia y de igualdad de género, importante en los procesos de paz.

Ocupándose de la historia de las mujeres que dejaron oír su voz en el ámbito público, destaca Magallón Portolés el impacto de la Primera Guerra Mundial entre las mujeres organizadas de la época. Escribe sobre el nacimiento de la que es la organización de mujeres por la paz más veterana, *La Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad* (LIMPAL o WILPF, en sus siglas en inglés), organización que en sus objetivos unía el movimiento feminista y el pacifista. En su primera declaración, dice que trata de unir a las mujeres de cualquier país que se opongan a la guerra, a la explotación y a la opresión, que trabajen por el desarme universal y la solución de los conflictos mediante el reconocimiento de la solidaridad humana, la conciliación y el arbitraje, la cooperación mundial y el establecimiento de la justicia social, política y económica para todos, sin distinción de sexo, raza, clase o credo.

Las mujeres que se reunieron en La Haya, en 1915, entendían como irracional arrastrar a los pueblos a guerras letales, por ello apoyaron el arbitraje internacional y la creación de organismos internacionales para dirimir conflictos entre las naciones. Fue el origen de un feminismo que tomó como hecho consumado la igualdad de género, reuniéndose y tomando resoluciones sobre la guerra y la paz, pese a estar excluidas de la participación política.

Refiriéndose a la relación de las mujeres españolas con la WILPF, a principios del siglo xx, menciona al grupo que formó la Liga Femenina Española por la Paz (LFEP), a finales de los años 20, cuyo objetivo consistía en divulgar el verdadero concepto de paz y defender la paz, añadiendo que mantuvo sintonía y relación, desde que nació, con la WILPF. Posteriormente habla de Isabel Oyarzabal Smith, primera presidenta de la LFEP, y destaca su protagonismo en el plano internacional, su defensa de la democracia, de la igualdad y su labor en el Consejo Supremo Feminista.

En su conexión con WILPF, destaca a la española Margalida Comas Camps –bióloga experta en genética– por su labor en pro del pacifismo, su compromiso científico, pedagógico y social, exiliada en 1939, que fue invitada al Congreso de WILPF para hablar de la Guerra de España. Recuerda sus labores en beneficio de los niños vascos, trasladados a Inglaterra tras el bombardeo de «Guernica» en abril de 1937, y sus conferencias a favor de la legalidad republicana. También resalta la labor de la doctora española Amparo Poch Gascón, fundadora de la revista *Mujeres Libres* y Presidenta de la Liga Española de Refractarios a la guerra.

Con respecto al feminismo internacionalista y a la Resolución 1325 del Consejo de Seguridad, aprobada en el año 2000, sobre *Mujeres, Paz y Seguridad*, la autora resalta que, a diferencia de las resoluciones anteriores, ésta

<sup>9</sup> *Ibidem.*, p. 104.

<sup>10</sup> *Ibidem.*, p. 107.

incluyó el reconocimiento de que la voz de las mujeres debe contar en asuntos de calibre internacional. Esta resolución pasó a ser una herramienta política de primer orden, orientada a la participación de las mujeres en la construcción de la paz y la seguridad. La resolución consagra emprender acciones en cuatro áreas: *a)* el aumento de la participación de las mujeres en los procesos de paz y en la toma de decisiones; *b)* el entrenamiento para el mantenimiento de la paz desde la perspectiva de género; *c)* la protección de las mujeres en los conflictos armados y las situaciones pos-bélicas, y *d)* la introducción transversal del género en la recogida de datos y sistemas de información de Naciones Unidas, así como la puesta en práctica de los distintos programas.

Acorde con la voluntad expresada por el Consejo de Seguridad de incluir una perspectiva de género en las operaciones de mantenimiento de la paz, agrega la autora que esta institución no sólo reconoce que la «paz está inextricablemente unida a la igualdad entre hombres y mujeres»<sup>11</sup>, sino también la importancia del acceso pleno de las mujeres a las estructuras de poder y su participación plena en la prevención y resolución de conflictos para la promoción de la paz y la seguridad.

Magallón Portolés destaca que las grandes conferencias internacionales sobre la mujer, organizadas por la ONU, fueron hitos importantes para el avance de las mujeres del mundo. Pone de relieve que en la IV Conferencia Mundial de Naciones Unidas sobre la mujer (Pekín) se reafirmó la capacidad de ésta para propiciar unas relaciones humanas pacíficas y para el desarrollo social, producto de la función de dar y sustentar la vida. También se resaltó que las mujeres propician una visión nueva que supone pasar de la cultura de la guerra a una cultura de paz.

Haciendo un recuento de lo sucedido, luego de más de 10 años de la resolución 1325, refiere que para el Consejo de Seguridad de la ONU inicialmente los derechos de las mujeres no eran cuestión de seguridad internacional<sup>12</sup>. Se ignoraba el papel de la mujer como actora en la construcción de la paz, y sólo se la consideraba como víctima de la guerra. Luego de la aprobación de esa resolución, las distintas instancias de la ONU la incluyeron en sus programas y debates (Resoluciones 1820, 1888, 1889 y 1960). Por ejemplo, el debate anual con respecto a *Mujeres, Paz y Seguridad*, celebrado el 23 de Octubre del 2007, tuvo como temática «Hacia una aplicación coherente y efectiva de la resolución 1325/2000, del Consejo de Seguridad».

Luego de mencionar casos de empoderamiento femenino en las Naciones Unidas y en cargos públicos, Magallón Portolés asevera que el Consejo de Seguridad, a través de las resoluciones emitidas, ha aportado a la problemática de género en los conflictos armados, autoridad y legitimidad. Agrega que además de usarse la Resolución 1325 en los conflictos y procesos de paz, es usada como herramienta para alcanzar la igualdad, para reclamar la presencia de mujeres en los parlamentos, organizar reuniones y talleres de capacitación, para la búsqueda de fondos para sus causas y, en general, para avanzar en el estatus de las mujeres. Anota que en España, la 1325 se ha interpretado de distintas maneras: el aumento de las mujeres en las operaciones de paz y el diseño de proyectos específicos de cooperación. En el 2007, España elabo-

---

<sup>11</sup> *Ibidem.*, p. 131.

<sup>12</sup> MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen. *Contar en el mundo. Una mirada sobre las relaciones internacionales desde las vidas de las mujeres*, op. cit., p. 145.

ró un Plan Nacional para la aplicación de la 1325. También se propuso fomentar el conocimiento, difusión y trabajo de la sociedad civil con relación a esta resolución. Un paso más en el compromiso con la 1325 lo constituyó el Plan de Acción sobre «mujeres y construcción de la paz de la cooperación española».

Sin embargo la autora, citando a Gina Torres, del grupo Mujeres, Paz y Seguridad (MPS), en el debate anual del año 2007, alude a la dispar aplicación de la 1325 en la labor del Consejo de Seguridad, a que pese a su existencia continúa la problemática de las niñas y de las mujeres que se encuentran en situaciones de conflicto armado, las cuales continúan expuestas a la violencia sexual sistemática y generalizada, a la exclusión de las estructuras de decisión, a la marginación de los procesos de paz, etc. No obstante, rescata que cuando el Consejo de Seguridad incorpora la resolución a sus labores, la situación de las mujeres mejora, aunque se requiere una mayor proyección práctica de los documentos administrativos.

En el informe del 2009, con relación a la participación femenina en la construcción de la paz, se reconocían los progresos, pero también los obstáculos que permanecían. Se afirmaba que las resistencias se mantenían en función del sexo, de la dedicación casi exclusiva de las mujeres a la supervivencia. Asimismo, se recalca que también el analfabetismo y la pobreza se erigían como hechos que alejaban a las mujeres de los procesos de toma de decisiones y se reclamaba que el activismo de base no se está trasladando a la toma de decisiones.

Sobre el enfoque y desarrollo de la resolución, añade que Rita Santos, Tatiana Moura y Silvia Roque encuentran dos fallas importantes. La primera es la falta de análisis, apelación e implicación de los hombres y, la segunda, el estar únicamente centrada en los conflictos armados, dejando por fuera las violencias que se dan en los países teóricamente en paz, citando los casos de ciudades como Río de Janeiro y el Salvador<sup>13</sup>.

Finalmente, acerca del contenido general del libro, cabe destacar que la autora logra cautivar al lector a través de los diversos capítulos que lo componen, los cuales permiten reflexionar sobre el papel de las mujeres en la transformación del mundo. Asimismo, proporciona elementos de juicio para comprender la dinámica del discurso de género y defiende la continuidad de la proyección del feminismo a escala internacional, con la finalidad de contribuir a una cultura de paz.

Mariana HOYOS  
Universitat de València

---

<sup>13</sup> MAGALLÓN PORTOLÉS, Carmen. *Contar en el mundo. Una mirada sobre las relaciones internacionales desde las vidas de las mujeres*, op. cit., p. 163.